



MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE PROCESOS
TRÁMITES Y SERVICIOS

TRÁMITE Y/O SERVICIO	Recepción de Quejas.
DESCRIPCIÓN	Recibir quejas o denuncias ciudadanas referente a la conducta de servidores públicos de éste Municipio, incluyendo la Secretaría de Seguridad con excepción de los elementos de policía y seguridad vial.
DIRIGIDO A:	Personas Morales ó Empresas
DOCUMENTOS O PRODUCTO A OBTENER	

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS REQUERIDOS	ORIGINAL	COPIAS
1.- Identificación con fotografía.	0	1
2.- Cualquier tipo de documental pública o privada que pueda considerarse como prueba fehaciente para acreditar el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos.		

PASOS A SEGUIR POR EL CIUDADANO
PASO 1. Si el ciudadano se siente agraviado respecto a la conducta de algún servidor público de éste municipio, puede interponer su queja por comparecencia o por escrito.
PASO 2. Si la queja es por escrito, el ciudadano, tendrá que presentarse a ratificar la misma, de conformidad con el artículo 82 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Nuevo León.

TIEMPO DE RESPUESTA	Sujetos a los términos que marca la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Nuevo León.
COSTO	No existe costo para el ciudadano..
FORMA(S) DE PAGO	N/A
VIGENCIA	N/A
PERIODO DE REFRENDO O RENOVACIÓN	N/A
LEY O REGLAMENTO EN QUE SE FUNDAMENTA	Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Nuevo León.
OBSERVACIONES	N/A

DEPENDENCIA O ÁREA	
OFICINA DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE	Coordinación de Asuntos Internos.
DOMICILIO	Gonzalitos 904, Colonia Chapultepec, San Nicolás de los Garza, Nuevo León.
HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas.
TELÉFONOS / FAX	81-58-53-03
CORREO ELECTRÓNICO	asuntosinternos@sanicolas.gob.mx
RESPONSABLE	Lic. Gonzalo Velazco Ovando .

FECHA DE ACTUALIZACIÓN	Octubre del 2013
-------------------------------	------------------

NOTA: EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTA EN EL TIEMPO PACTADO FAVOR DE COMUNICARSE AL CIAC, TEL. 81-58-12-90

Lic. Gonzalo Velazco Ovando Contralor Municipal.

Lic. Gonzalo Velazco Ovando Contralor Municipal.

F-AD-EP-09
Rev. 0